



# Nota de prensa

## Afiliación de extranjeros

# La Seguridad Social registró 1.966.392 ocupados extranjeros a 31 marzo

- Como consecuencia de la crisis de la COVID-19, el número de afiliados extranjeros descendió en 174.877 entre el 12 y el 31 de marzo
- Respecto a febrero, la afiliación de extranjeros restó de media 43.724 ocupados
- El crecimiento interanual fue del 2,32%; 46.972 ocupados más
- Tres comunidades autónomas sumaron afiliados en marzo: Murcia, Andalucía e Islas Baleares
- Supusieron un 10,91% del total de afiliados a la Seguridad Social

Martes, 21 de abril de 2020.- La Seguridad Social registró una media de 2.073.929 trabajadores extranjeros en marzo, con un descenso de 43.724 ocupados respecto a febrero. Hay que señalar que el impacto de la pandemia de coronavirus en ese mes se empieza a apreciar de forma notoria a partir del día 12, por lo que el dato de afiliación media no muestra con rigor lo ocurrido en el conjunto del mes.

Es necesario, por tanto conocer, conocer el dato del último día de marzo, que expresa con más fiabilidad, en esta ocasión la evolución del empleo. A 31 de marzo, el número de afiliados extranjeros fue de 1.966.392, lo que supone que desde el día 12 se perdieron 174.877.

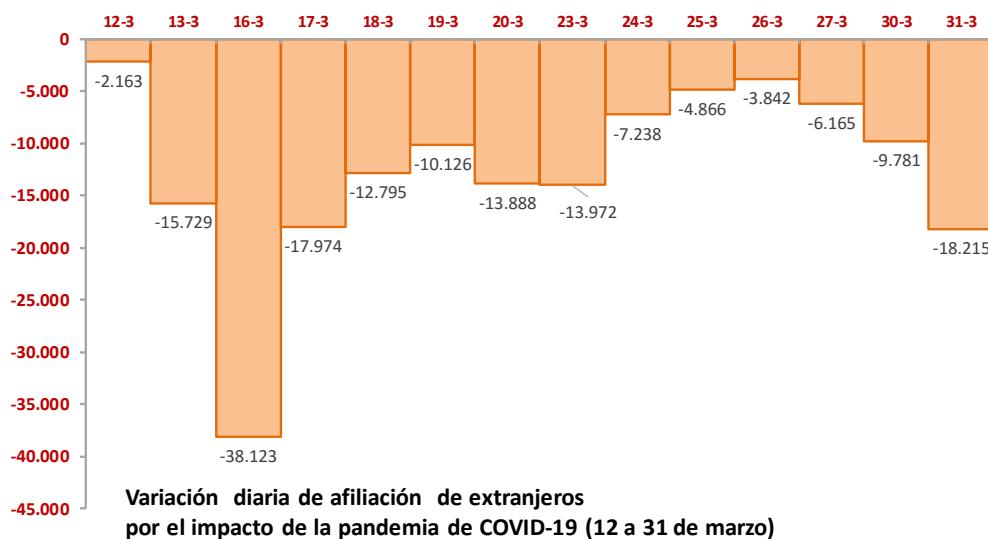
En concreto, el Régimen General registró un 11,48% menos de afiliación de extranjeros entre el 12 y el 31 de marzo. La Construcción fue el sector que más trabajadores de este colectivo perdió, terminando el mes con un 22,06% menos de ocupados.

En todo caso, en términos interanuales la afiliación de este colectivo sumó de media 46.972 activos respecto a marzo del año pasado. Esto situó la variación interanual en el 2,32%.



En el conjunto de la afiliación a la Seguridad Social, los ocupados extranjeros representaron un 10,91% del total.

De los afiliados extranjeros a la Seguridad Social en marzo, 1.293.771 procedían de países de fuera de la Unión Europea y el resto (780.158), de países comunitarios. Del total de trabajadores foráneos, 1.161.991 fueron hombres y 911.938, mujeres.



Los grupos de trabajadores extranjeros más numerosos fueron los de personas procedentes de Rumanía (341.503), Marruecos (268.564), Italia (124.580) y China (89.870). Les siguieron los trabajadores nacionales de Colombia (74.425), Ecuador (69.835), Reino Unido (68.032), Venezuela (67.676), y Bulgaria (62.145). También se registraron más de 50.000 afiliados procedentes de Portugal (55.247).

### Por regímenes y sectores

Por regímenes, como es habitual, la mayoría de los afiliados extranjeros se encuadró en el Régimen General, con 1.722.011 trabajadores (este dato incluye el Sistema Especial Agrario, con 231.351 ocupados, y el de Hogar, con 166.157). Le siguió el Régimen de Trabajadores Autónomos, con 347.584 afiliados, el Régimen Especial del Mar, con 4.296, y el del Carbón, con 39.

En concreto, en relación al conjunto de afiliados al Régimen General, el colectivo de extranjeros representó un 10,97%. Por sectores, el 42,24%



del conjunto de los trabajadores afiliados en el Sistema Especial del Hogar fueron extranjeros. Igualmente, el 30,87% de los afiliados al Sistema Especial Agrario y el 28,81% de los trabajadores de Actividades de las Organizaciones y Organismos Extraterritoriales. Destaca también la presencia de trabajadores procedentes de otros países en Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca (22,40%), Hostelería (22,44%) y Construcción (16,04%).

En el Régimen General, el número de trabajadores extranjeros inscrito ha crecido un 1,87% en el último año. La variación interanual es especialmente pronunciada en sentido positivo en Actividades Sanitarias (16,01%), Información y Comunicaciones (14,48%), Suministro de Energía (14,07%) y Actividades Financieras y de Seguros (12,94%). Restan afiliados extranjeros en el último año los siguientes sectores: Administración Pública y Seguridad Social obligatoria (-6,82%), Hostelería (-4,71%), Sistema Especial de Empleados de Hogar (-3,92%), Otros Servicios (-2,98%), Industrias Extractivas (-1,83%), Educación (-0,66%) y Construcción (-0,34%).

En términos intermensuales, sin embargo, el Régimen General restó un 2,42% de afiliados extranjeros. Debido a la crisis provocada por la enfermedad COVID-19, todos los sectores han perdido afiliados extranjeros en el último mes, especialmente Hostelería (-6,7%), Otros Servicios (-6,7%), Actividades Artísticas (-5,95%) y Construcción (-5,1%).

En cuanto al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, la presencia de ocupados extranjeros fue del 10,69% respecto al conjunto de autónomos. En el sector de la Hostelería, representaron el 19,51% del total, así como supusieron el 18,34% de los trabajadores por cuenta propia en Actividades de los Hogares y el 16,22% de los afiliados en Actividades Inmobiliarias.

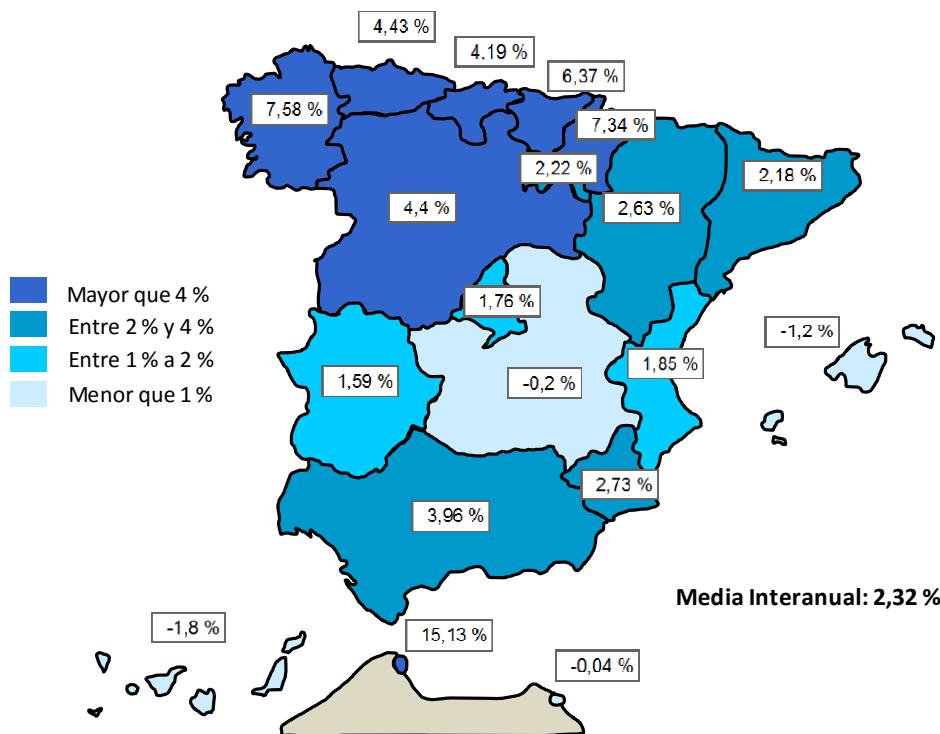
## Comunidades autónomas

De marzo de 2019 a marzo de 2020, la afiliación de extranjeros se incrementó en todas las comunidades autónomas, y sólo restó en Melilla (-0,04%). Galicia (7,58%), Navarra (7,34%) y País Vasco (6,37%) fueron las autonomías que más trabajadores foráneos sumaron. A continuación se situaron Asturias (4,43%), Cantabria (4,19%) y Castilla y León (4,4%).



El número de afiliados extranjeros en Ceuta creció un 15,13% en el último año.

En términos intermensuales, la afiliación sube en tres comunidades autónomas: Islas Baleares (3,16%), Andalucía (2,07%) y Murcia (1,38%). El resto mengua en número de afiliados extranjeros, con especial intensidad en Canarias (-5,17%), La Rioja (-4,39%), Castilla-La Mancha (-4,03%) y Cantabria (-3,2%).



Más información en los archivos adjuntos ([PDF](#) y [Excel](#)).